

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**VELILLA DE SAN ANTONIO**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la Concejalía de Hacienda y Servicios Generales, de 5 de agosto de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza interior de los edificios municipales en Velilla de San Antonio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: realización del servicio de limpieza interior de edificios municipales.
 - Plazo y condiciones de ejecución: dos años pudiendo ser prorrogado por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: ordinaria, sujeto a regulación armonizada.
 - Procedimiento: abierto.
 - Criterios de adjudicación: los previstos en la cláusula novena del pliego de prescripciones técnicas.
4. Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado del contrato: 336.000,00 euros.
 - Tipo de licitación: anual 84.000,00 euros, más 17.640,00 euros correspondientes al IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28891 Velilla de San Antonio.
 - Teléfono: 916 705 300. Fax: 916 608 062.
 - “Perfil del contratante”: www.ayto-velilla.es
 - Fecha límite de obtención de documentación e información complementaria: hasta cinco días hábiles antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: grupo U, Servicios Generales; subgrupo 1, Servicios de limpieza en general, categoría B.
 - Tener plena capacidad jurídica y de obrar.
 - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 60 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - Acreditación de la solvencia económica, técnica y financiera por algunos de los medios especificados en la cláusula del pliego de condiciones administrativas.
8. Presentación de las ofertas y solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: cuarenta y siete días naturales contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Comisión Europea.
 - Documentación a presentar: cláusula octava del pliego de condiciones administrativas.



- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de nueve a catorce horas.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de ofertas: la Mesa de Contratación se constituirá el octavo día hábil tras la publicación en el “perfil del contratante” de su composición, lo que tendrá lugar tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las nueve y treinta horas.

10. Gastos de publicidad: serán de cuenta del contratista hasta el límite máximo de 6.000 euros.

Velilla de San Antonio, a 5 de agosto de 2013.—El concejal de Hacienda y Servicios Generales, Enrique Alcorta Mesas.

(01/2.448/13)

